

POLÍTICA

Guillermo Gasteosoro cuestionó prácticas de nepotismo en municipios

En la sesión del 13 de noviembre de la Junta Departamental, el Edil Guillermo Gasteosoro denunció una serie de presuntas designaciones irregulares en Baltasar Brum, Bella Unión y Tomás Gomensoro. Señaló contrataciones directas de familiares, sorteos que generan dudas y omisiones legales en procedimientos internos. Exigió respuestas inmediatas a varios pedidos de informes.

Un tema que vuelve a la agenda departamental

El Edil Guillermo Gasteosoro abrió su intervención lamentando que el tema del nepotismo vuelva a instalarse en la Junta Departamental. Sostuvo que esperaba dejar atrás estas discusiones, que en periodos anteriores generaron extensos debates, pero que hechos recientes obligan a la oposición a retomar el asunto.

"Quisiéramos hoy hablar de proyectos y desarrollo para el departamento, pero no nos dejan", expresó. Aseguró que, apenas iniciado el nuevo gobierno municipal, ya comenzaron a surgir casos que consideran preocupantes.

Baltasar Brum: contratación directa y dudas sobre un sorteo

El caso más reciente, según señaló Gasteosoro, ocurrió en el municipio de Baltasar Brum. Allí, indicó que la alcaldesa habría contratado de forma directa a su hermano como chofer y encargado de comunicaciones, designándolo además en un cargo de confianza. Esta situación, según el Edil, repli-



ca prácticas que se cuestionaron durante años en administraciones anteriores.

A ello sumó otro hecho que catalogó como "llamativo": la hermana de la alcaldesa resultó seleccionada mediante un sorteo para ocupar un cargo como enfermera. Si bien reconoció que se trató de un mecanismo público, expresó dudas sobre la transparencia.

"Quiero creer que el sorteo fue cristalino, que no hubo ningún papelito más grande que otro", dijo irónicamente, señalando que la sucesión de hechos despierta sospechas.

Bella Unión y Tomás Gomensoro también en el foco

El Edil amplió sus críticas a municipios vecinos. En Tomás Gomensoro, aseguró que durante la campaña, el actual alcalde habría solicitado la contratación de su es-

posa, quien finalmente ingresó a trabajar en Bella Unión y, una vez que él asumió, fue trasladada de regreso al municipio y hoy es encargada del comedor.

Gasteosoro también apuntó contra el rol del hermano del alcalde de Tomás Gomensoro, quien —según afirmó— actúa como encargado de obras de la zona oeste. Señaló que, según vecinos, suele concurrir al municipio en ropa particular y sin claridad sobre sus tareas. Por este motivo, exigió información detallada sobre su cargo, grado funcional, y posibles horas extras.

Denuncia interna sin trámite policial: otro punto de tensión

Uno de los pasajes más fuertes de la intervención del Edil fue la acusación contra el alcalde de Tomás Gomensoro por un presunto mal manejo de una situación interna. Según relató, un funcionario

amparado en el artículo 500 observó mediante cámaras que otro empleado estaba robando. Esa situación derivó en el despido inmediato del involucrado, pero —según Gasteosoro— no se realizó la denuncia policial correspondiente.

"El alcalde comprobó el hecho y lo hizo despedir sin denunciar. Si eso es así, podría caer en la misma falta que otros jerarcas: omisión a la denuncia", afirmó, comparando la situación con casos que han tenido repercusión nacional.

Pedidos de informes y reclamo de respuestas urgentes

Durante la sesión, Gasteosoro presentó pedidos de informes dirigidos a la administración, exigiendo claridad sobre cada uno de los casos mencionados:

- Contrataciones de familiares en Baltasar Brum, Bella Unión y Tomás Gomensoro.

- Detalles sobre cargos y grados funcionales de las personas vinculadas a autoridades municipales.

- Información completa sobre el despido del funcionario de Tomás Gomensoro y las razones por las cuales no se realizó la denuncia policial.

"Pensamos que iba a ser diferente"

El Edil cerró su intervención con un mensaje crítico hacia la administración departamental, asegurando que se esperaba un cambio en las prácticas de gestión. Sin embargo, sostuvo que los hechos recientes confirman su advertencia: "Yo dije el primer día que cambiaban figuritas. Nada más".

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 4° Turno, dictada en autos caratulados : "RUIZ DIAZ VALENTINO ABAYUBA CONDICION DE ADOPTABILIDAD", IUE 585-171/2025, se dispuso notificar a KAREN FABIANA RUIZ DIAZ FERNANDEZ, del decreto N° 2735 de fecha 11/09/2025 que se transcribe: "Ratificase las medidas cautelares oportunamente dispuestas por decreto N°1327/2025, por la cual se dispuso la inserción provisional del niño Valentino Abayuba RUIZ DIAZ en una familia seleccionada del registro único de aspirantes, oficiándose a INAU con las prevenciones legales. Delcarase que se ha verificado la condición de adoptabilidad del niño Valentino Abayuba RUIZ DIAZ al amparo de las previsiones del art. 132.3 literales A); B); y D) del CNA en la redacción dada por la Ley 19092. ". Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Artigas, 06 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ANA SOFÍA MONGE BENGOCHEA
Publicación: 11/11/2025 al 24/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "DIAZ VAZQUES, ELIDA SUCESIÓN" IUE 2-86917/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIDA DIAZ VAZQUES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 27 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRIGUEZ
Publicación: 12/11/2025 al 25/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "BURGARDT GANIO, MARIA DEL CARMEN SUCESIÓN" IUE 2-47596/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA DEL CARMEN BURGARDT GANIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 11 de noviembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ANDÁN CARDOZO RODRIGUEZ
Publicación: 14/11/2025 al 27/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS, ALEXIS - SUCESIÓN" IUE 2-63694/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WASHINGTON JESUS DOS SANTOS ZUBIAURRE ó ALEXIS JESUS DOS SANTOS ZUBIAURRE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 29 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/11/2025 al 19/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "IRRIGARAY BANDEIRA, JOSE y otro - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-99339/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSE ARNALDO IRRIGARAY BANDEIRA y MARIA NOEL RODRIGUEZ DE SOUZA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 12 de noviembre de 2025
Firmado electronicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 18/11/2025 al 01/12/2025

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO
4772 1570 099 526 136
Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com



EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día trece de noviembre de dos mil veinticinco a las 17:05 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

NADIA EMILIA LÓPEZ ESPINDOLA, cédula de identidad 54750887, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintitrés años de edad, de estado civil soltera, de profesión Enfermera, domiciliado en Florencio Sanchez 634, Artigas, Artigas.

MATIAS ADRIÁN DA COSTA MACHADO, cédula de identidad 55788691, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veinticinco años de edad, de estado civil soltero, de profesión Docente, domiciliado en Florencio Sanchez 634, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
MARIA DEL ROSARIO SIMON
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 17/11/2025 AL 19/11/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día diecisiete de noviembre de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

KAYLEN ROCIO FERNANDEZ PAZ, cédula de identidad 58032118, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de dieciséis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en 12 de Octubre 400, Artigas, Artigas.

ANTONIO EMILIANO RODRIGUEZ MAOCH, cédula de identidad 55706031, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de diecinueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en 12 de Octubre 400, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 19/11/2025 al 21/11/2025

diario La Noticia Artiguense
FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -
Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -
Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa, Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.
www.diariolanoticia.com.uy
GRUPO norte
AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

GRUPO norte

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS
092 471 166

GRUPO norte

EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día trece de noviembre de dos mil veinticinco a las 16:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ADRIANA CAROLINA COMBE VELASQUES, cédula de identidad 54957516, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión Enfermera, domiciliado en Misiones 593, Artigas, Artigas.

BRANDÓN DAMIÁN VALERIO SOUZA, cédula de identidad 53597412, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiséis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en Misiones 593, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

MARIA DEL ROSARIO SIMON

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 17/11/2025 al 19/11/2025

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA:

ESCRITURA: autorizada en Artigas, el 21/10/2025.-

INSCRIPCIÓN: Registro de la Propiedad Inmueble de Artigas con el No. 1361 el 31/10/2025

BIEN: Padrón No. 8324, departamento de Artigas, Primera Sección Catastral.-

CONSITUYENTE: LUIS EDUARDO VIERA SUÁREZ

BENEFICIARIO: NOELIA SILVANA AGUILAR BARRETO

TASACIÓN de BHU: UR 6080

Publicación: 19/11/2025 al 02/12/2025

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA:

ESCRITURA: autorizada en Artigas, el 21/10/2025.-

INSCRIPCIÓN: Registro de la Propiedad Inmueble de Artigas con el No. 1360 el 31/10/2025

BIEN: Padrón No. 8497, departamento de Artigas, Primera Sección Catastral.-

CONSITUYENTE: NOELIA SILVANA AGUILAR BARRETO

BENEFICIARIO: LUIS EDUARDO VIERA SUÁREZ

TASACIÓN de BHU: UR 6080

Publicación: 19/11/2025 al 02/12/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día trece de noviembre de dos mil veinticinco a las 16:35 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

KAILEN NAHELÍ LÓPEZ VIANA, cédula de identidad 56770700, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de dieciocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Senda de Paso A 11, Artigas, Artigas.

CRISTIAN JOEL BRACCINI LEMOS, cédula de identidad 53670341, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintitrés años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en Ciudad de Quarai 099, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

MARIA DEL ROSARIO SIMON

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 17/11/2025 al 19/11/2025



MINISTERIO DE AMBIENTE DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud a nombre de Carlos Jesús Dos Santos Aguirregaray según expediente N° 2025/36001/000380 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de una cañada sin nombre, tributaria del río Cuareim, afluente del río Uruguay, en la Cuenca del Río Uruguay, con destino al riego agrario. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón N° 7.988 de la 4a sección catastral del departamento de Artigas. Con coordenadas planas SIRGAS ROU-UTM x: 517.389 m e y: 6.664.723 m. Con un volumen de 645.491 m3. -

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 5 de diciembre del año 2025 a las 9:00 horas en la oficina de la Regional Artigas de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Diego Lamas N°462, de la ciudad de Artigas, del departamento de Artigas.-

Publicación: 17/11/2025 al 19/11/2025

Ministerio de Defensa Nacional instaló Unidad Especializada en Género

La unidad estará dirigida por Natalia Serpa y depende directamente de la Dirección General de Recursos Humanos de la secretaría de Estado, ocupada en la actualidad por Ángel Sánchez. El cometido será diseñar, implementar, monitorear y evaluar las políticas públicas de género en el ámbito del Ministerio de Defensa Nacional.

La ministra Sandra Lazo remarcó que, dada la necesidad de adecuar la estructura institucional a las disposiciones legales en materia de igualdad de género y no discriminación, resultó pertinente transformar la antigua Comisión Especializada en Género en una unidad especializada.

"Pasar de una oficina, que fue un logro en 2012, a una unidad especializada en género, le da otra atención, y trabajará sobre situaciones de violencia, especialmente, sobre prevención y mejor convivencia", señaló.

También subrayó que la nueva unidad diseñará políticas y acciones en todo el Ministerio de Defensa, una cartera con un componente civil y otro militar, con tres fuerzas armadas. Lazo rememoró que el 25% del personal son mujeres y añadió: "Pretendemos que sean más".

Cometidos

Promover la igualdad entre mujeres y hombres dentro del ministerio.

*Elaborar e implementar planes y políticas con perspectiva de género.

*Asesorar con técnicos en la materia a todas las unidades ejecutoras y dependencias de la secretaría de Estado.

*Realizar capacitaciones, talleres y campañas de sensibilización sobre género, violencia de género, acoso laboral y sexual, discriminación.

*Recibir, gestionar y derivar denuncias de violencia, acoso y discriminación; garantizar la confidencialidad y el debido proceso.

*Monitorear el cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en materia de igualdad y no discriminación.

*Coordinar y articular con otras instituciones y organismos nacionales e internacionales especializados.

*Representar al ministerio en los espacios interinstitucionales, como el Consejo Nacional de Género y el Consejo Consultivo para una Vida Libre de Violencia de Género, entre otros.

POLÍTICA

Wilfredo Correa oficializó su integración al Partido Colorado con fuerte respaldo nacional



Redacción: Carla de Souza

Nota: Franco Cousin

El Edil destacó el acompañamiento de agrupaciones de todo el país y aseguró que su bancada mantendrá independencia y coherencia en la Junta Departamental.

Una presentación con apoyo que trasciende fronteras departamentales

En un encuentro donde se oficializó su incorporación al Partido Colorado, Wilfredo Correa agradeció la presencia de la prensa y subrayó la importancia de mantener informada a la ciudadanía so-

bre los movimientos políticos tanto a nivel departamental como nacional.

Correa destacó que el apoyo recibido no provino únicamente de Artigas, sino también de agrupaciones de diversos puntos del país. "Gente de Rivera, Cerro Largo, Salto, Montevideo, Durazno, San José y Canelones —incluyendo al presidente de una agrupación que incluso hizo uso de la palabra— nos manifestó su respaldo", expresó.

Según el dirigente, este acompañamiento nacional demuestra que el proyecto político que comenzó en el norte "tiene una proyección completamente diferente" de cara a las próximas elecciones

nacionales. Para Correa, el paso hacia el Partido Colorado representa una oportunidad para ampliar la base de apoyo y fortalecer la propuesta política que impulsa hace años.

"Vamos al Partido Colorado con nuestra impronta"

Durante su intervención en la sede colorada, Correa aseguró que él y su equipo llegan al partido sin renunciar a la forma de trabajo que los caracteriza.

"Nosotros no vamos al Partido Colorado a hacer lo que baje como lineamiento. Vamos porque es un partido heterogéneo, donde hay diversidad de ideas y pensamientos", explicó.

El Edil remarcó que esa diversidad debe ser aprovechada para construir, no para dividir:

"Pensamos diferente, sí. Pero la pregunta es: ¿de qué forma logramos soluciones para la gente desde esas diferencias?".

Correa también planteó una crítica directa al desgaste de la ciudadanía hacia la política tradicional. "La gente está podrida de los políticos, porque muchas veces para las cámaras dicen una cosa que ni ellos mismos creen", afirmó..

El papel de los ediles dentro de la Junta Departamental

Con tres Ediles titulares y nueve suplentes que se suman a la bancada colorada —aunque manteniéndose como independientes—, Correa aseguró que la línea de trabajo continuará intacta.

Ya hable con Daniel Arga-

ñaras y Andrés Rodríguez, la definición es clara:

"Vamos a seguir con nuestra misma impronta en la Junta. Capaz que en algún tema votamos diferente, porque no siempre coincidimos, pero la idea es trabajar juntos".

El objetivo, según Correa, es unificar criterios y tomar decisiones siempre en función de los intereses de la población artiguense.

"Cuando llegue el momento de votar, debemos preguntarnos si esto va realmente a favor de la gente. No puede ser que los intereses partidarios estén por encima de los intereses de la ciudadanía", señaló enfático.

Correa aseguró que, mientras él y su equipo se mantengan en actividad política, no permitirán que las decisiones se contaminen con presiones partidarias y que cada voto será analizado desde la responsabilidad y el compromiso con la comunidad.

Un nuevo capítulo político con mirada hacia el futuro

Con un mensaje centrado en la transparencia, la coherencia y la apertura al diálogo, Wilfredo Correa formalizó un paso que, según él, ampliará las posibilidades de crecimiento político no solo en Artigas, sino a nivel nacional.

La incorporación al Partido Colorado marca el inicio de una etapa en la que su agrupación buscará consolidar su presencia en la Junta Departamental, fortalecer alianzas y mantener la independencia que —asegura— los ha caracterizado desde el inicio de su labor política.

AGRO

Mesas de Desarrollo Rural: preocupación por la baja participación y alerta por la resistencia del garrapato

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

El director departamental del MGAP, Gonzalo Jaureche, analizó los encuentros realizados en Bella Unión y Artigas, donde se discutieron la situación productiva, el endeudamiento y los riesgos que enfrenta la ganadería por el uso inadecuado de garrapaticidas.

Balance positivo en Bella Unión: participación, reclamos y necesidades urgentes

El director departamental del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Gonzalo Jaureche, destacó que la reciente Mesa de Desarrollo Rural en Bella Unión contó con una importante participación de productores, quienes plantearon diversos temas prioritarios para el sector.

Entre las principales inquietudes, se resaltaron los pedidos de apoyo para la horticultura, especialmente debido a los daños provocados por heladas que afectaron cultivos en la zona. Los productores también manifestaron dificultades en la carga hacia ALUR, por lo que solicitaron una mayor interlocución para agilizar los procesos.

Jaureche señaló que ALUR "está dispuesto al diálogo directo" y que la situación ya se encuentra encaminada para su análisis. Asimismo, surgió un planteo central: el endeudamiento de productores —en especial de la zona oeste del departamento— con el propio MGAP. Esta realidad, explicó, les impide acceder a nuevas líneas de apoyo, dado que uno de los requisitos es encontrarse al día con la institución.

"Tenemos que trabajar en consecuencia y evaluar las alter-



nativas para que los productores puedan regularizar su situación y acceder a herramientas que realmente necesitan", indicó.

Artigas: baja participación y alerta por el manejo del garrapato

La Mesa de Desarrollo Rural realizada en Artigas tuvo, según Jaureche, una participación acompañado por el Dr. Miguel Curbelo y el técnico Claudio Soto, el director señaló que el único tema de la jornada fue el impacto de los residuos de garrapaticidas en carne, un asunto crítico para el país.

Jaureche explicó que muchos productores están "angustiados" por esta problemática, pero lamentó que no participen de instancias de capacitación fundamentales para enfrentarla.

"El manejo de la garrapata ha cambiado muchísimo en los últimos diez años. Muchos productores siguen usando criterios de trabajo antiguos, bibliografía

vieja. Y así, lamentablemente, van corriendo el problema de atrás", advirtió.

Recordó que la falta de actualización y formación no sólo afecta al productor, sino que representa un riesgo para todo el país:

"De un momento a otro podemos vernos afectados en los mercados internacionales, y la repercusión económica sería enorme".

Resistencia creciente: un desafío técnico y económico

Uno de los datos más alarmantes presentados durante la mesa fue que el 97% de los animales analizados presenta resistencia a al menos tres de los cinco principios activos existentes para el control del garrapato.

Esto significa, según Jaureche, que la mayoría de los establecimientos enfrenta "problemas grandes de resistencia", lo cual hace que la erradicación sea aún más compleja y requiera un en-

foque técnico riguroso.

"Para afrontar este problema hay que estar formado: productores, capataces, operarios... todos deben conocer las nuevas modalidades de control", señaló.

El riesgo de los productos brasileños: mercados, controles y tiempos de espera

Jaureche advirtió sobre una práctica frecuente entre productores de frontera: la compra de productos veterinarios en Brasil, bajo la idea de que son equivalentes a los uruguayos.

Dijo que esta comparación es riesgosa porque:

•Brasil accede a mercados de menor exigencia, por lo que sus tiempos de espera son más cortos.

•Los controles sobre específicos veterinarios son menos estrictos que en Uruguay.

•Los productos uruguayos incluyen instrucciones precisas y adecuadas para cumplir con estándares internacionales.

"El productor tiene que dejar la costumbre de comprar específicos en Brasil pensando que son lo mismo. Uruguay trabaja para mercados muy exigentes y eso implica protocolos mucho más rigurosos", afirmó.

Formación y acompañamiento: la clave para avanzar

Jaureche insistió en que la única forma de revertir la situación es con trabajo, capacitación y respaldo técnico. Invitó a los productores a acercarse a los Servicios Ganaderos del MGAP y a apoyarse en veterinarios de libre ejercicio.

"La problemática cambió mucho en la última década. Si no se forman, si no se actualizan, el riesgo económico y sanitario es enorme", concluyó.

POLÍTICA

Compromiso por la Vida busca reducir siniestralidad laboral y promover cultura de la prevención



El Compromiso Nacional por la Vida y la Seguridad en el Trabajo es una línea de acción impulsada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), que busca involucrar a sindicatos, empresas y sociedad civil para fortalecer la cultura de la prevención. El plan de acción incluye capacitación, fiscalización, recorridas y operativos en

ramas críticas, seguimiento de la siniestralidad y evaluación de indicadores de rendimiento.

El inspector general de Trabajo y Seguridad Social, Luis Puig, explicó que estas acciones son una respuesta directa a la realidad de la siniestralidad laboral en el país. Detalló que, actualmente, fallece un trabajador cada 10 días. Al incluir los accidentes fatales de tránsito

ocurridos en la jornada laboral, la cifra se eleva a un fallecido por semana.

En ese sentido, precisó que la iniciativa es a mediano plazo, de alcance nacional e incluye la participación activa de empleadores y trabajadores para impulsar un cambio cultural que vincule directamente el trabajo con la vida, la salud y la seguridad.

Además, explicó que la estrategia comenzó internamente, en procura de corregir la baja percepción del riesgo existente en el propio Estado, que se concretó con un proceso de capacitación que involucró a directores generales de todos los ministerios.

La inspección celebró

110 años de su creación

El ministro Juan Castillo resaltó la importancia histórica y el rol fundamental que desempeña la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social en la protección de los derechos laborales en todo el territorio. El ministro recordó que se creó ante la necesidad de fiscalizar el cumplimiento de la ley n.º 5.350, que instauró la jornada laboral de ocho horas.

Asimismo, destacó que el rol del organismo ha sido históricamente muy valorado por los principales actores sociales. Tanto los sindicatos como asociaciones empresariales han reconocido y apoyado su función de garante de la normativa, indicó.

Uruguay reafirmó compromiso a nivel mundial con política antitabaco

Los 183 Estados Parte de la OMS abrieron la 11.ª Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (COP11) con un objetivo común: proteger a las nuevas generaciones frente a productos de nicotina que la industria promueve bajo supuestas estrategias de reducción de daño. El debate internacional se centra durante toda la semana en cómo evitar que niños y adolescentes queden expuestos a nuevas formas de adicción.

Lustemberg participó en Ginebra de las sesiones plenarias y mesas de alto nivel en representación de Uruguay. En sus intervenciones afirmó que el país retoma la senda de vanguardia internacional en materia de control del tabaco, y destacó que el cuidado de la salud debe primar por encima de intereses económicos que afectan a la población. "Nuestro deber es no retroceder un centímetro y continuar en la senda del cuidado", expresó.

En el plenario general, aseguró

que el tabaquismo continúa siendo una de las principales causas prevenibles de enfermedad y muerte en el mundo, y que el Convenio Marco de la OMS demostró ser una herramienta eficaz para reducir la carga sanitaria en numerosos países.

El marketing y el consumo en adolescentes

La jerarca recordó que los nuevos productos de nicotina mantienen los mismos riesgos que motivaron la aprobación del tratado hace 20 años, y advirtió sobre su impacto en adolescentes, en especial, mediante estrategias de marketing digital que buscan normalizar el consumo.

En la mesa ministerial, dedicada al desafío de la nicotina en adolescentes, la ministra expuso la experiencia uruguayaya en la aplicación del principio precautorio y en la adopción de medidas integrales para evitar nueva ola de adicción juvenil. Recordó que el país restableció este año la prohibición ple-

na de todos los tipos de dispositivos electrónicos de fumar, lo que permitió mantener estable su uso en adolescentes, a diferencia de la tendencia regional y global.

Lustemberg destacó la importancia de blindar los avances alcanzados, impedir la interferencia de la industria, prohibir los nuevos productos que impulsan la adicción y aplicar un enfoque de derechos, especialmente para proteger a niños y adolescentes.

Responsabilidad de la industria y cuidado del ambiente

En el Diálogo Estratégico sobre Salud Planetaria, la jerarca presentó la dimensión ambiental del tabaco y los desafíos que implica su cadena de producción, desde la deforestación hasta la contaminación por residuos y microplásticos.

Señaló que la industria debe asumir responsabilidad por estos impactos y alertó sobre prácticas de "ecolavado", así como el intento de posicionar a los productos

electrónicos como alternativas limpias, cuando en realidad generan nuevos desechos y riesgos.

"El tabaco enferma a las personas, pero también enferma al planeta. No podemos permitir que nuevas formas de consumo abran otra puerta a la adicción y a la contaminación", afirmó.

Las discusiones de la COP11 incluirán posibles lineamientos regulatorios sobre residuos, filtros y componentes plásticos de los productos de tabaco, así como medidas para frenar la expansión de los dispositivos electrónicos.

La ministra sostuvo que la protección de la salud y del ambiente requiere coherencia entre agendas globales. En este sentido, reafirmó el compromiso de Uruguay con acciones basadas en evidencia, con perspectiva de derechos y orientadas a prevenir la adicción de las futuras generaciones.

POLÍTICA

Uruguay y Brasil crean primer nodo de innovación en frontera del Chuy

Autoridades de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (UTU) y del Instituto Federal Sul-riograndense (IFSul) de Brasil mantuvieron una reunión de alto nivel en el Polo Educativo Tecnológico Chuy, con el objetivo de fortalecer la cooperación binacional, evaluar el desarrollo de la tecnicatura de Control Ambiental existente y definir líneas estratégicas conjuntas para el próximo 2026.

Durante el encuentro se presentó el primer Nodo de Innovación Binacional, una iniciativa que integrará a ambas instituciones en proyectos de investigación, extensión y desarrollo tecnológico.

Promover la cultura de la innovación es el objetivo final de los nodos de innovación que promueve la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU). Este nodo binacional, en particular, ofrecerá cursos cortos en áreas como inteligencia artificial, ciberseguridad, internet de las cosas, educación financiera y modelos de emprendimiento. Ofrecerá materiales en español y portugués para facilitar el acceso desde ambos lados de la frontera.

La directora general de UTU,



Virginia Verderese, destacó el carácter innovador de la propuesta que, entiende, no es solo un espacio tecnológico, sino también una herramienta comunitaria. "Aspiramos a que circule conocimiento, pero también a que circule la sociedad, que participe, que innove y que encuentre nuevas oportunidades de desarrollo", expresó.

El subdirector general de UTU, Wilson Netto, subrayó la importancia de que la comunidad participe de forma activa en estos procesos. "La innovación no ocurre solo en laboratorios aislados, ocurre cuando la sociedad se involucra. Queremos que este nodo sea un catalizador que per-

mita que jóvenes y adultos transformen sus comunidades desde el conocimiento", afirmó.

"Hoy podemos comprar tecnología, pero si no sabemos aprovecharla para generar valor, seguimos siendo solo consumidores. Necesitamos construir una cultura de innovación que atraviese lo social y lo productivo", enfatizó.

Tecnicatura de Control Ambiental

Uno de los acuerdos principales fue la conformación del Comité Pedagógico Binacional para la tecnicatura de Control Ambiental, dictado en modalidad conjunta entre UTU e IFSul.

Será el encargado de atender inequidades formativas, coordinar acompañamiento estudiantil y asegurar la articulación curricular en la zona de frontera.

Verderese valoró la conformación de este comité como un paso imprescindible para seguir asegurando calidad académica "en un curso que tiene un enorme potencial para el desarrollo regional".

Agenda 2026

Las delegaciones acordaron comenzar la organización del trabajo para el próximo año, que incluirá actividades técnicas, reuniones académicas y la celebración de los 20 años de los acuerdos binacionales de cooperación educativa. También se resolvió la conformación de un grupo de trabajo para las áreas de innovación y extensión, que funcionará directamente en territorio. Las reuniones continuarán en diciembre para avanzar en acuerdos y consolidar la planificación conjunta para los próximos años.

El encuentro permitió la presentación formal de las nuevas autoridades de ambas instituciones, luego de recientes cambios en los equipos de dirección en Uruguay y Brasil.

Interpelaciones en el Parlamento: fechas confirmadas para Lustemberg, Lazo y Mahía

El Poder Legislativo definió las fechas para las interpelaciones a los titulares de Salud Pública, Defensa Nacional y Educación y Cultura. Los llamados responden a distintos cuestionamientos políticos, entre ellos el caso Danza y la adquisición de patrulleras oceánicas al astillero Cardama.

Tres interpelaciones en fila: el Parlamento fija agenda

El Parlamento confirmó esta semana las fechas de las interpelaciones a tres ministros del Poder

Ejecutivo, en un escenario político que promete fuertes debates entre oficialismo y oposición. Las citaciones alcanzan a las carteras de Salud Pública, Defensa Nacional y Educación y Cultura, por temas que han ocupado la agenda pública en las últimas semanas.

26 de noviembre: Lustemberg responderá por el caso Danza

La primera interpelación será el 26 de noviembre, cuando la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, concurra a sala a respon-

der por la situación del presidente de ASSE, Álvaro Danza.

El encargado de conducir la interpelación será el diputado del Partido Independiente, Gerardo Sotelo, quien apuntará a obtener explicaciones sobre la actuación del jerarca y la posición asumida por el Ministerio de Salud Pública en este episodio.

10 de diciembre: Lazo será interpelada por el caso de las patrulleras

En segundo lugar, el 10 de diciembre se desarrollará la inter-

pelación a la ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, por el contrato con el astillero Cardama para la construcción de dos patrulleras oceánicas.

El interpelante será el senador nacionalista Javier García, quien, desde su rol de exministro de Defensa, conoce de primera mano el proceso de adquisición. La oposición cuestiona distintos aspectos del acuerdo y busca clarificar responsabilidades y decisiones adoptadas durante el procedimiento.

POLICIALES

Tres personas condenadas en Artigas por violencia doméstica y hurtos



La Jefatura de Policía de Artigas informó este martes tres nuevas condenas vinculadas a casos de violencia doméstica y delitos contra la propiedad, tras diversas actuaciones coordinadas entre fiscalía, unidades especializadas y personal operativo de distintas zonas del departamento.

Violencia doméstica: un hombre fue condenado a 12 meses de prisión

La Dirección Departamental Especializada en Violencia Doméstica y de Género confirmó la condena de un hombre de 27 años, identificado con las iniciales W.M.A.D.L.S., por un caso de violencia doméstica denunciado por su pareja el pasado 16 de noviembre.

La víctima había denunciado agresiones físicas sufridas en horas de la madrugada, lo que motivó la inmediata intervención policial y la detención del presunto agresor.

Tras ser conducido a Fiscalía y posteriormente a la sede judicial, la Jueza de Primer Turno dispuso su condena como autor de un delito de violencia doméstica agravado en reiteración real con un delito de desacato agravado. La pena fijada es de 12 meses de prisión efectiva.

Una mujer condenada por hurto especialmente agravado

Desde la Dirección de Investigaciones se informó también sobre la resolución de un caso comunicado como rapiña. Un

hombre denunció que una mujer lo había amenazado con un arma blanca para robarle dinero y documentos personales.

Gracias a la rápida respuesta policial, la mayoría de los efectos fueron recuperados y la autora del hecho fue detenida durante un patrullaje coordinado.

Tras la instancia en Fiscalía y el Juzgado Penal, la mujer —de 36 años— fue condenada como autora de un delito de hurto especialmente agravado.

La sentencia establece 18 meses de prisión de cumplimiento efectivo.

Bella Unión: cuatro meses de prisión por el hurto de una motocicleta

En el marco de un hurto de motocicleta denunciado el 29 de julio de 2025, personal de la Guardia Republicana identificó en un patrullaje a un individuo que circulaba en un birrodado con los números identificatorios adulterados.

El hombre admitió haber adquirido la moto a un tercero, y tras pericias técnicas se confirmó que el vehículo correspondía al denunciado como robado. La motocicleta fue reconocida y devuelta a su propietario.

Más tarde, el implicado fue detenido nuevamente durante un operativo preventivo y puesto a disposición de Fiscalía y el Juzgado de Bella Unión.

La magistrada actuante dispuso la condena de F.E.D.D., de 23 años y con antecedentes penales, como autor de un delito de hurto, a cumplir cuatro meses de prisión efectiva.

Horóscopo



Aries
Trata de hacer caso omiso a cualquier tipo de comentario que llegue de parte de tus colegas. No te conviene tomarlos tan a pecho.



Tauro
No trates de proyectar cada uno de tus pasos a seguir, mejor deja que la vida te sorprenda y actúa en consecuencia. Lánzate.



Géminis
No habrá fuerza capaz de doblegar a tu pareja. Sé tan comprensivo en el amor como tenaz en los negocios que emprendas.



Cáncer
Disfrutarás como nunca el acercamiento con una persona muy especial y eso hará que la relación se intensifique.



Leo
Hoy desearás que tu jornada transcurra en paz, pero las circunstancias no te acompañarán. No desesperes.



Virgo
Cuidate más al expresarte en público, porque tu soberbia y acidez hoy podrían crearte algunos problemas con colegas.



Libra
Pon en funcionamiento tu imaginación y premia tu esfuerzo con algo que quieres desde hace tiempo. No seas tan tacaño.



Escorpio
Dia propicio para iniciar transformaciones de todo tipo. Tu energía te brindará la seguridad para elegir correctamente.



Sagitario
Trata de que la ira no invada tu jornada. En el día de hoy, aleja los malos pensamientos y rodeáte de gente honesta y sincera.



Capricornio
Podrás cumplir todas tus metas si eres capaz de ser constante y paciente. Desde hoy, deja de lado la ansiedad y la prepotencia.



Acuario
Hoy estarás más radiante que de costumbre, ya que tu decisión de comenzar una nueva vida se te notará por fuera y por dentro.



Piscis
Quizás hoy te sientas atrapado, desilusionado e inquieto. Debes mejorar tu ánimo y no olvidar que todo pasa.

SOCIEDAD

Alumnos de liceos y UTU debatieron sobre IA, derechos digitales, multilateralismo y cooperación

Los 19 departamentos del país estuvieron representados a través de estudiantes de enseñanza media, en dos jornadas realizadas en la sede de la Intendencia de Montevideo (IM). Allí debatieron y reflexionaron acerca de temas de actualidad e interés, y redactaron proyectos. La propuesta también integró a jóvenes de la Escuela Naval y del Liceo Militar.

El Modelo de Naciones Unidas emula el funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y cada año reúne a miles de estudiantes en el mundo que dialogan acerca de temas que les preocupan, apostando a la promoción de su compromiso cívico y participación.

En el país, la iniciativa es impulsada por la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y el Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay con el apoyo de la IM y de la Organización de Estados Iberoamericanos.

Además de la preparación argumental para las diferentes instancias de discusión y deliberación, las delegaciones presentaron vestimenta típica de los países que representaron. Para ello, varias embajadas colaboraron con los estudiantes aportando prendas características de algunas de las culturas presentes en el Modelo.

Durante las actividades realizadas los días 15 y 16 de noviembre, los estudiantes destacaron la posibilidad



de intercambiar y conocer a jóvenes de todo el país, valorando la experiencia como "inolvidable".

Construcción de ciudadanía

En la apertura del encuentro, el presidente de la ANEP, Pablo Cagiani, celebró la concreción de esta instancia en el país. "Esto habla de cómo entendemos el Uruguay y la educación pública, que es el lugar donde tienen que pasar estas cuestiones que construyen ciudadanía para el mundo que tenemos", afirmó.

"Hacerlo en el marco de la educación pública y con estudiantes de todos los departamentos, habla de cómo entendemos la equidad en el territorio. Que ustedes puedan cons-

truir este ejercicio de ponerse en el lugar del otro, dialogar sobre los problemas que tiene el mundo, a las autoridades de la educación nos parece que es importante para su formación y para la de los centros donde comparten con otros", manifestó en diálogo directo con los jóvenes.

El director general de Educación Secundaria, Manuel Oroño, se sumó a esas palabras y agregó que son estudiantes que trabajan para encontrar soluciones a las diferentes problemáticas de la humanidad en clave de paz y diálogo.

La directora general de Educación Técnico Profesional-UTU, Virginia Verderese, agradeció especialmente a los equipos docentes y expresó el

orgullo que genera este tipo de procesos de trabajo.

El coordinador residente de la ONU, Pablo Ruiz Hiebra, felicitó a la ANEP por la iniciativa: "No es común en el mundo que la educación pública brinde esta oportunidad de los Modelos ONU, menos aún llegando a todo el país. Imposible no emocionarse cuando los jóvenes se preparan para construir un mundo mejor", concluyó.

Las jornadas

El primer día de trabajo las delegaciones debatieron acerca del impacto de la inteligencia artificial (IA) en la educación, los derechos digitales de niños y adolescentes, el multilateralismo y la cooperación internacional frente a los desafíos de la Agenda 2030, y la prevención del extremismo violento entre jóvenes.

En la segunda jornada intercambiaron acerca del acceso equitativo a la salud mental como un derecho humano. También sobre derechos humanos; justicia climática con énfasis en el impacto desproporcionado del cambio climático en mujeres, jóvenes y minorías, y seguridad alimentaria.

En la tarde del domingo, los estudiantes participaron de una ceremonia de premiación y de la clausura del Modelo, donde se leyeron las resoluciones alcanzadas por los órganos, a cargo de las delegaciones participantes.

“El ferrocarril es el camino correcto”, indicó la ministra Etcheverry

Montevideo y Rivera, llegó a Uruguay el lunes 17 y fue recibida, además de por la titular del MTOP, por el director de Transporte Ferroviario, Waverley Tejera, autoridades de la Administración Nacional de Puertos (ANP), y del Grupo RAS.

La ministra indicó que este proceso "reafirma que el ferrocarril es el camino correcto", y destacó que la incorporación de nuevos operadores, la consolidación del modo tren y las inversiones estratégicas evidencian que el ferrocarril es clave para la competitividad del país, porque potencia la movilidad

y la multimodalidad sobre una infraestructura histórica creada para crecer.

Con respecto al transporte de pasajeros, adelantó que se están realizando estudios sobre líneas del área metropolitana para evaluar el estado de las vías, las posibilidades de uso y la inversión necesaria en infraestructura y material rodante. Asimismo, agregó que mejorar el servicio Rivera-Tacuarembó es parte de las prioridades de inversión de este período.

Por su parte, Tejera destacó que la llegada de estas unidades "marca un hito relevante para el país", por su impacto en la eco-

nomía ya que visibiliza emprendimientos productivos en distintas regiones, fortalece el rol del puerto de Montevideo como hub logístico y beneficia tanto al sector público como al privado.

"Estamos trabajando para desarrollar un sistema ferroviario donde participen ambos sectores, con el Estado aportando infraestructura, patrimonio y operación a través de AFE", señaló.

Nueva flota proveniente de Brasil

Las unidades arribadas a la capital son locomotoras cero kilómetros de 2.500 caballos de fuer-

za, con un peso de 102 toneladas, capaces de mover entre 20 y 25 vagones con hasta 40 contenedores cada uno. Se utilizarán para lograr circuitos logísticos más eficientes y mayor competitividad para los corredores agroindustriales y agroexportadores del país.

Las nuevas locomotoras utilizarán las vías del Ferrocarril Central, unirán el puerto de Montevideo con el parque industrial de la empresa, ubicada a 30 kilómetros de la terminal portuaria, y con la frontera con Brasil, en Rivera-Santana do Livramento.

POLÍTICA

Mujeres jefas de hogar recibieron las llaves de sus nuevas viviendas, en Tacuarembó



Las casas fueron construidas en un predio cedido por la intendencia departamental y se ejecutaron en el marco de la intervención Arerunguá 2, por la Dirección Nacional de Integración Social y Urbana (Dinisu) a través del Plan Juntos.

Según explicó Sarriés, el proyecto de atención sociohabi-

tacional comenzó hace un año con la selección de las familias y continuó con la posterior construcción de las viviendas de 2 y 3 dormitorios, que fueron entregadas este 18 de noviembre.

Participación de las familias en el proyecto

"Son 24 jefas de hogar y 45 niños que hoy reciben su vivienda.

La participación de ellos, desde las mujeres hasta los niños, ha sido continua. Han realizado talleres, han hecho un proceso de participación y de generar esa comunidad, que luego van a tener que compartir acá, en este lugar", sostuvo la coordinadora del Plan Juntos.

A lo largo de toda la intervención, las familias trabajaron 2.046 horas, incluidas tareas en obra y actividades sociocomunitarias. Entre ellas, se encuentra la creación de un espacio infantil con biblioteca y juegos; la entrega de materiales de estudio y la realización de actividades recreativas para niños; asambleas de participantes, con frecuencia mensual, para fomentar el intercambio entre las familias y atender consultas; talleres sobre el uso y mantenimiento de la vivienda, convivencia, construcción de mobiliario, cartografía comunitaria y emprendimientos.

Las familias participantes recibieron atención odontológica

en coordinación con el Hospital de Tacuarembó, así como talleres educativos orientados a promover hábitos de higiene y cuidado de la salud bucal.

También se concretaron intervenciones artísticas y murales colectivos para promover la identidad barrial y el uso comunitario de los espacios públicos; y se realizaron los espacios verdes en conjunto con docentes y estudiantes de la Tecnicatura Forestal del Polo Educativo Tecnológico de Tacuarembó.

Por último, las mujeres realizaron un ciclo de talleres y reflexión sobre violencia basada en género y abordaje de situaciones específicas en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, el Instituto del Niño y el Adolescente de Uruguay y el Instituto Esmeralda.

Sarriés destacó el proceso y agregó: "No solo entregamos viviendas, sino que hacemos un trabajo sociohabitacional".

Quantum

farmacia homeopática

flora&ciência
farmácia | manipulação | fitoterapias | cosméticos



092 579 948



Eduardo M. Castro 393, Artigas



info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs



Auxilia na
Imunidade



Diminui
estresse e
ansiedade



Promove o
relaxamento
do corpo

